URBANISMO. LOS AUTOS DEL SUPREMO NO AFECTARÁN A LAS OBRAS EN EL CAMPUS DE LA SALUD, ASEGURA

Urbanismo negocia compensar con suelo a los expropiados en el PTS

El Ayuntamiento quiere concederles parcelas, porque "no vamos a poder pagarles en metálico", reconoce Nieto, que admite que habrá que iniciar de cero el procedimiento

Las arcas municipales no pueden afrontar el pago de los 18 millones de euros en que se valoraron los metros cuadrados que expropiaron ilegalmente en el PTS y que ahora tendrán que compensar.

P. ESCRIBANO. Granada

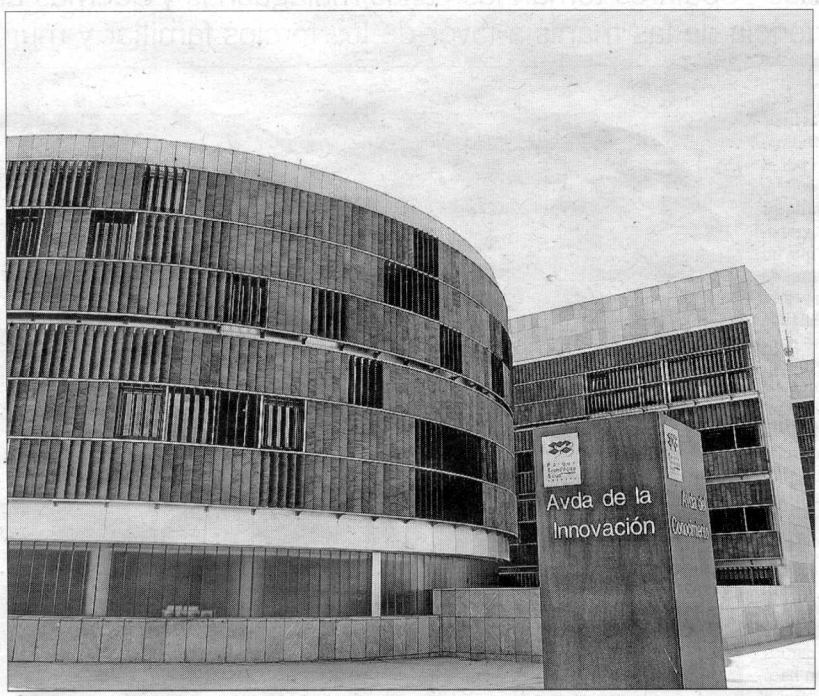

Negociación. Imagen de archivo de las instalaciones del Campus de la Salud. L. O.

► El Ayuntamiento de Granada admitió ayer que negocian compensar a los expropiados hace más de diez años en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) con otros terrenos del término municipal. Tras el último auto del Tribunal Supremo, que ratificó la ilegalidad del proceso impulsado en 1998 por el gobierno popular de Gabriel Díaz Berbel, el Consistorio negocia con los afectados un pago "en especie" por retirarles ilegalmente sus terrenos, según dijo la edil de Urbanismo, Isabel Nieto.

Sobre la resolución del Alto Tribunal, la concejal reveló que "tienen que salir más", dado que en la expropiación de suelo en el PTS "cada paso que el Ayuntamiento iba dando se recurrió" y por ello existen varios "procedimientos vivos relacionados con el mismo tema".

Preguntada por las conversaciones mantenidas con los propietarios del suelo –tres personas que suman 92.000 metros cuadrados de tierras– Nieto reconoció la existencia de "reuniones hace ya tiempo" e insistió en que habrá que iniciar otra vez los trámites del procedimiento. "Si hay acuerdo con las partes, la expropiación será más breve, y si no deberán interponer demandas y empezar de nuevo", aclaró la edil. Desde el Ayuntamiento declararon estar "dispuestos a llegar a un acuerdo" y "pagar en especie", ya que "en metálico no vamos a poder" abonar los 18 millones de euros en que se valoró la compensación económica. Esta es la tercera resolución judicial de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo que ratifica la irregularidad del proceso de expropiación de los terrenos en el Parque Tecnológico de la Salud.

El auto, ya firme, desestima el recurso de casación interpuesto por los servicios jurídicos del Consistorio a las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que otorgó la razón a los dueños de las parcelas, que presentaron apelaciones por separado ante este órgano judicial y los fallos fueron favorables para ellos, posteriormente recurridos por el Ayuntamiento y ahora desestimados.

Nieto, por otra parte, destacó que el auto no desacelerará el ritmo de las obras del campus y también negó posibles demoliciones o paralización de los trabajos en el PTS. ■

GASTRONOMÍA

La Feria de las Tapas premiará con su peso en aceite al ganador del concurso

► El fenómeno gastronómico de las 'tapas' en Granada ha sido empleado por el Ayuntamiento de la capital como uno de sus principales reclamos turísticos con la creación de una guía de bares especializados y de un concurso para el próximo puente de San José que premiará al ganador con su peso en aceite.

La concejal de Turismo y Empleo, Marifran Carazo, señaló ayer que la tapa de Granada es un activo turístico "importantísimo", por lo que justificó ambas iniciativas, la guía y el concurso, como un impulso a la economía de la ciudad. La publicación de 'Granada de tapas', que se podrá adquirir de forma gratuita en las oficinas de turismo y en hoteles de la ciudad, reseña un total de 85 establecimientos del centro histórico granadino. Las zonas que establece la guía son Ayuntamiento-Navas (13 bares), Plaza Campillo-Plaza Mariana Pineda-San Matías (10), San Antón-Alhamar (16), Bibrambla-Catedral (12), Albaicín-Elvira-Paseo Tristes (17), Realejo-Campo del Príncipe (11) y la Plaza Toros (6).

Por su parte, el I Concurso a las mejores tapas –al que podrán concurrir todos los bares de la capital– se desarrollará entre los días 20 y 21, aprovechando la afluencia de turistas por el Puente de San José. Los bares inscritos tendrán que presentar una tapa a concurso y el ganador del Premio a la Mejor Tapa recibirá, además de un diploma acreditativo, un total de aceite de oliva virgen de Denominación de Origen Montes Orientales equivalente a su peso y un Jamón de Trevélez. ■ **EFE.** Granada

BARRIOS LLEVARÁ EL NOMBRE DEL GUITARRISTA GRANADINO MANUEL CANO

El nuevo Centro Cívico del Genil será oficina municipal

► El Ayuntamiento inauguró ayer el nuevo Centro Cívico del Distrito Genil 'Manuel Cano', en honor al guitarrista y compositor granadino afincado en la avenida de Cervantes hasta su muerte. El alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, hizo entrega de las llaves a las asociaciones de vecinos Castaño-Mirasierra, Cervantes y Neveros, aunque prestará servicio a todos los colectivos del distrito, según manifestó el regidor.

En las mismas instalaciones del centro cívico, situado junto al palacio de Quinta Alegre, han trasladado una oficina municipal desconcentrada y el edificio también albergará un local de día para los mayores de todo el distrito del Genil.

El inmueble, de más de 900 metros cuadrados, ha supuesto una inversión de casi un millón de euros, más de 200.000 euros por encima de la cuantía inicial de las obras. El inmueble consta de dos plantas, alta y baja, y ha sido diseñado para funciones de asistencia al ciudadano, como Junta de Distrito, Centro de Día de Mayores, Asociación de Vecinos y Centro de Servicios Sociales. En la oficina desconcentrada los vecinos del barrio pueden realizar distintas gestiones sin trasladarse a al complejo administrativo de Los Mondragones. Podrán tramitar solicitudes, padrón, impuestos o quejas.

Al acto de inauguración asistieron la viuda y el hijo del guitarrista, que fueron testigos del descubrimiento de una placa en recuerdo de este músico en las instalaciones. El descendiente del guitarrista, José Manuel Cano, expresó su agradecimiento por el "honor y reconocimiento" que le ha concedido la ciudad a su padre con la denominación del centro. ■ **P. E.** Granada

Torres Hurtado(c.) junto a la viuda y el hijo de Manuel Cano. J. P.

TRIBUNALES. LA MOVILIZACIÓN SE CELEBRA A LAS 12.00 HORAS

Los jueces sustituyen hoy la huelga por una concentración

Los magistrados protestarán durante diez minutos en Plaza Nueva ||| Cada uno tiene libertad para secundar la reivindicación convocada por las asociaciones

Los magistrados tienen previsto leer un comunicado con las reivindicaciones del colectivo, si bien la junta de jueces decidió a finales de enero desconvocar la movilización prevista para hoy.

|| LA OPINIÓN. Granada

Junta. Imagen de una de las reuniones que en los últimos meses han mantenido los jueces. JUAN PALMA

► Los jueces y magistrados han convocado hoy al mediodía una concentración de diez minutos en Plaza Nueva, frente al edificio de la Real Chancillería, sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, como medida de protesta por la situación que atraviesa la administración de justicia.

A la cita están convocados los jueces de los juzgados unipersonales, los de primera instancia, los magistrados de la Audiencia y también del TSJA con independencia de la decisión que adopten a título individual de secundar o no la huelga prevista para hoy en distintos puntos de España. Está previsto que el juez decano de Granada, Antonio Moreno, lea un comunicado con las reivindicaciones que los jueces han trasladado al Ministerio de Justicia.

Los titulares de juzgados unipersonales de Granada decidieron por mayoría en una asamblea mantenida a finales de enero no secundar la huelga propuesta para hoy por las asociaciones judiciales, aunque otorgaron libertad a cada juez para que decida adherirse personalmente a las protestas previstas. A la reunión acudieron 35 de los 69 jueces convocados, y de ellos, una mayoría bastante amplia se mostró en contra de secundar los paros.

En la última junta de jueces, una amplia mayoría de los jueces presentes se mostró contraria a secundar la huelga de hoy 18

El encuentro se convocó en aras de conseguir la unidad en unas reivindicaciones que consideran justas y que, según los jueces, no son atendidas por el Ministerio de Justicia.

En este sentido, además de apoyar todas las reivindicaciones suscritas por las asociaciones nacionales, la junta provincial sigue pidiendo que se cumpla con una ratio de 20 jueces por cada 100.000 habitantes en concordancia con la media europea. También reclaman la creación en la provincia de Granada para el próximo año de diez juzgados en todos los ámbitos jurisdiccionales, así como más medios materiales y humanos. ■

TRIBUNALES

Aplazada la declaración del alcalde de Gójar por la querella de una promotora

► La declaración del alcalde de la localidad granadina de Gójar, el socialista Pedro Clavero, imputado por los delitos de prevaricación, falsedad y contra los derechos individuales a raíz de la querella de una promotora fue aplazada después de que los denunciantes solicitaran nueva documentación.

La comparecencia de Clavero y de otros dos concejales estaba prevista para ayer en el Juzgado de Instrucción 1 de Granada, pero fue suspendida hasta los próximos 10 y 13 de marzo después de que la empresa Promociones Cavifer y el fiscal solicitaran la aportación de nuevos expedientes, según detalló ayer el abogado del regidor.

La promotora denunció al alcalde después de que el pleno del Ayuntamiento, avalado por un informe del Consejo Consultivo, declarara nulo un convenio urbanístico suscrito entre la empresa y el anterior equipo de gobierno que posibilitó la construcción de una promoción de 19 viviendas, cuyas obras fueron paralizadas cuando ya estaban finalizadas.

Por su parte, el alcalde de Gójar aseguró ayer que esta empresa mantenía una "relación privilegiada" con el anterior equipo de gobierno porque uno de los socios era hermano del ex alcalde y que él sólo ha procurado "cumplir y hacer cumplir las leyes" tras conocer un caso de ilegalidad.

"La promotora ha ofrecido retirar la querella pero yo quiero que siga su recorrido y que sea el juez quien decida lo que se hace con ella", afirmó Clavero, quien también lamentó que aunque existe un mecanismo para legalizar la promoción, la empresa aún no ha hecho nada para hacerlo.

■ EFE. Granada

DEBATE. CICLO 'LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ¿REFORMAS O CAMBIO DE MODELO?'

Los sindicatos reclaman más medios en Justicia

► Los representantes de los sindicatos de la administración de Justicia coincidieron ayer en reclamar más medios humanos y materiales para paliar la situación de colapso en algunos juzgados. El Club La Opinión, que organiza el ciclo de debates 'La Administración de Justicia, ¿reformas o cambio de modelo?', reunió ayer bajo la coordinación del catedrático emérito de la Universidad de Granada, Nicolás López Calera, a los representantes de CCOO, CSIF, STAJ, SPJ-USO y UGT. Los sindicatos, en representación de los trabajadores, vienen realizando en las últimas semanas paros puntuales para exigir más medios a la administración.

En concreto, solicitan la mejora del sistema informático, la creación de tres nuevos juzgados de lo Penal, dos en la capital y uno en Motril, y la aprobación de un plan de actuación urgente para reducir el número de asuntos que lleva cada juzgado. La Opinión ofrecerá mañana amplia información sobre el desarrollo de la jornada. ■ L.O. Granada

Justicia. Un momento del debate de ayer en el Club La Opinión. RUIZ DE ALMODÓVAR

UNIVERSIDAD. EL INTERÉS DE LAS JÓVENES POR LA INICIATIVA ES MAYOR QUE EL DE ELLOS

La UGR enseña a sus alumnos a mejorar sus técnicas de estudio

El Gabinete Psicopedagógico de la institución organiza un taller para ayudar a los estudiantes a sacar con nota el curso

La universidad supone para muchos jóvenes un muro en el que se estrellan por falta de técnicas eficaces de estudio. Para paliar este problema, la UGR estrena en marzo un taller que enseñará cómo estudiar a sus alumnos.

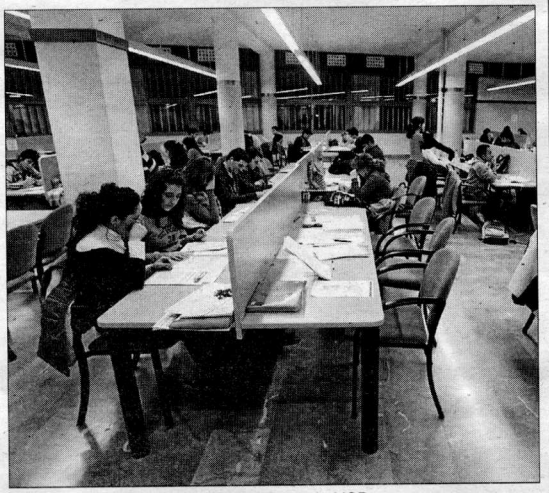

Alumnos estudian en una biblioteca de la UGR. JUAN PALMA

JORGE PARADINAS. Granada

► Las facultades de la Universidad de Granada (UGR) 'fabrican' cada año miles de historias con final feliz, las de aquéllos que logran superar con éxito los exámenes, pero también otros muchos relatos de fracaso, cuyos protagonistas ven con desesperación cómo los suspensos se acumulan en sus currículum académicos. La exigencia, por supuesto, es elevada. En la UGR, por ejemplo, el porcentaje de abandono de los estudios en el primer curso llega, en determinadas carreras, hasta el 30% del alumnado. Por ello, con la intención de asesorar y ayudar a los estudiantes que han digerido mal el paso del instituto a la universidad, la UGR abre desde hoy hasta el 27 de febrero el plazo para inscribirse en un taller cuyo objetivo primordial es enseñar técnicas de estudio más eficaces a sus alumnos.

Los psicólogos del Gabinete Psicopedagógico de la institución, que también ayudan a los jóvenes en cuestiones extraacadémicas, serán los encargados de impartir el llamado 'Taller de hábitos y técnicas de estudio'. Los responsables del proyecto explicaron que entre los objetivos figuran la identificación de los malos hábitos de estudio para modificarlos, la enseñanza de nuevas técnicas y, por supuesto, que todo ello redunde en una mejora de su rendimiento académico. El taller tiene una duración de diez horas, que se distribuirán en cinco sesiones. Las clases se desarrollarán de doce del mediodía a dos de la tarde durante los días 5, 12, 19 y 26 de marzo, más una sesión de seguimiento el 22 de abril.

El taller, que se convocó con éxito de participación en años anteriores, ha contado tradicionalmente con mayor presencia de alumnas que alumnos, aunque en el Gabinete Psicopedagógico confían en que esta diferencia se reduzca en esta ocasión. ■

GUARDIA CIVIL. EN GRANADA CAPITAL

Detectan un bus escolar que carecía de cristal trasero

► Un fino papel de madera que hacía las veces de luna trasera. Ésta es la situación con la que se encontraron en la mañana de ayer agentes de la Guardia Civil durante la inspección de un autobús escolar en Granada capital. Los agentes, pertenecientes al equipo de Transportes de la Guardia Civil de Tráfico, inspeccionaron el vehículo, que traslada a diario a escolares hasta un colegio de la ciudad, tras recibir varias quejas de padres de alumnos por el mal estado del mismo. Tras comprobar que el autobús "no cumplía la más mínima medida de seguridad" en el transporte de niños, formularon una denuncia contra los dueños del vehículo por "grave deficiencia".

El autobús fue interceptado por los agentes sobre las ocho menos diez minutos de la mañana en la calle Gobernador Pedro Temboury, cuando se dirigía al colegio con los niños que había recogido hasta esa hora, según informó la Guardia Civil en un comunicado.

La luna trasera del vehículo, que tiene 15 años de antigüedad, era un "fino y frágil panel de madera cogido al chasis con unos remaches", lo que, según la Guardia Civil, supone un peligro para los viajeros porque "el más mínimo empujón puede romperlo". Los agentes, por ello, solicitaron a los niños de los asientos traseros que se sentaran más adelante.

El conductor mostró el permiso de conducir y la autorización para realizar servicio escolar, si bien no llevaba ni el seguro obligatorio, ni la ficha técnica, ni la tarjeta de transportes. No obstante, la Guardia Civil comprobó que la empresa a la que pertenece el autobús sí posee esa documentación. ■ **EFE.** Granada

ENSEÑANZA. TRES SE CONSTRUIRÁN EN ATARFE

La Junta aprueba la creación de 5 nuevas guarderías públicas

► El Consejo de Gobierno andaluz ha aprobado la creación de cinco escuelas infantiles de titularidad municipal en cuatro localidades granadinas, para atender la demanda de puestos escolares del primer ciclo de Educación Infantil (hasta los tres años). En total, en el conjunto de Andalucía se crearán quince escuelas en doce localidades, que supondrán la dotación de 1.101 plazas escolares.

Las nuevas escuelas corresponden a las poblaciones de Alhama de Granada, Atarfe (tres centros), Huétor Tájar y Valderrubio (anejo de Pinos Puente). El resto de escuelas infantiles se edificarán en Adra y Dalías (Almería); La Carlota (Córdoba); Arriate, Canillas de Albaida y Manilva (Málaga), y La Algaba y San José de la Rinconada, en la provincia de Sevilla.

Desde el próximo curso, la Educación Infantil se considerará como una única etapa de carácter educativo y no sólo asistencial, de escolarización voluntaria y organizada en dos ciclos de tres cursos cada uno. De hecho, las competencias de estos centros pasarán durante el próximo mes de la Consejería de Bienestar Social a la de Educación.

Con el fin de alcanzar su universalización, la administración autonómica propiciará una dotación total de 100.000 plazas de primer ciclo en 2012 –15.000 en la provincia– y seguirá incrementando la oferta hasta cubrir toda la demanda en la siguiente legislatura. ■ **EFE.** Sevilla/Granada

EDICTO

D. FRANCISCO JAVIER MONTIEL OLMO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LACHAR (GRANADA).-

HACE SABER: Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de enero de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: **"TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL PLAN ESPECIAL SECTOR SUR DE PEÑUELAS.-** Visto el informe de la CPOTU, de fecha 4 de febrero de 2008, sobre Innovación nº 1 del Planeamiento General, en el que indican que no se aprobará dicha Innovación, en tanto no se corrija el apartado -.5- Aprovechamiento-Cesiones.- sobre la ficha de Unidad o justificar los aumentos de suelo recogidos en la misma, y recoger que el Planeamiento de desarrollo se hará mediante Plan Especial.

Visto lo expuesto, y conforme al Art. 14 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, se presenta el Plan Especial "Sector Sur de Peñuelas", promovido por el Ayuntamiento de Láchar y redactado por el Arquitecto, D. Francisco Miguel Morales Morales, que tiene por objeto, desarrollar con detalle el PGOU de Láchar, en un sector de suelo anejo de Peñuelas, clasificado como "urbano no consolidado" y con la condición de residencial en su uso global o dominante. La segunda razón de ser, consiste en recoger la Innovación nº 1 al referido PGOU de Láchar, que ha establecido cambiar el uso inicialmente previsto de suelo industrial por el residencial.

Vistos los informes Técnicos y de Secretaría, La Corporación, previa deliberación y debate, por unanimidad de los 9 miembros, de 11 que la componen, ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente el Plan Especial "Sector Sur de Peñuelas", con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto, D. Francisco Miguel Morales Morales.

Segundo.- Solicitar informes a los órganos y entidades administrativas gestoras de intereses públicos afectados y abrir trámite de información pública por plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación del acuerdo en el BOP a los efectos de alegaciones. El acuerdo se anunciará en el periódico Granada Hoy, y se comunicará a los propietarios afectados en el sector.

Tercero.- Finalizado el plazo, se eleve el expediente al Pleno municipal, junto con los informes y dictámenes preceptivos, las alegaciones sí las hubiere, a los efectos de aprobar definitivamente el Plan Especial.

NOTA.- El presente Edicto aparece inserto en el Boletín Oficial de la Provincia num. 29, de fecha 13 de febrero de 2009.

Láchar, 13 de febrero de 2009
El Alcalde
Francisco J. Montiel Olmo

Ayuntamiento de Armilla

Por Decreto de Alcaldía núm. 223/2.009 de fecha 9 de Febrero de 2.009, se ha prestado aprobación inicial al Plan Especial para Adaptación de Viales en la UE-7, redactado por los arquitectos D. Juan A. García-Giralda Ruiz y D. Fernando Vallejo Montes, y promovido por Dª. Mª. Rosa Ruiz Bueno y D. Emilio García Galindo en representación de Promoalian, S.I.

De conformidad con lo previsto en art. 32.2 y 39 de la Ley 7/2002 de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete dicho proyecto a información pública por plazo de un mes, mediante su publicación el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en uno de los Diarios de Granada y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones u observaciones consideren oportunas, encontrándose de manifiesto el expediente en el servicio de urbanismo de este Ayuntamiento.

Armilla, 9 de febrero de 2009
E L ALCALDE
Fdo.: D. Victoriano Cid Ruiz

952-226-753

Asociación
Infania
ENTIDAD PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR DEL NIÑO
Necesitan vivir contigo

JUNTA DE ANDALUCIA

HOSPITAL SAN CECILIO. ESTE MES ENTRA EN VIGOR EL DECRETO QUE IMPIDE A LOS R1 FIRMAR LAS ALTAS

Los MIR se niegan a trabajar en Urgencias y plantean protestas

Los residentes más expertos señalan que a partir de este sábado tendrán que dejar su servicio por la noche para atender a pacientes de su especialidad

S. G. CARO. Granada

Los Médicos Internos Residentes (MIR) de segundo, tercer y cuarto año del hospital Universitario San Cecilio se reúnen hoy para decidir qué postura toman ante una nueva decisión del centro. Según varios residentes, a partir de este fin de semana tendrán que firmar las altas de los pacientes de Urgencias que pertenezcan a su especialidad. Hasta ahora esa actividad la realizan los MIR de primer año (R1), menos expertos, supervisados por un médico adjunto, de tal forma que los residentes de cursos superiores sólo acuden a la planta de Urgencias para valorar los casos más graves dentro de su campo. "Los de especialidades quirúrgicas tenemos mucho interés en pasar tiempo en quirófano, en nuestro servicio, durante las guardias; si un residente de traumatología tiene que valorar un esguince pierde el tiempo", explican.

Sin embargo, esta forma de trabajo cambiará este fin de semana, según lo previsto, ya durante este mes tiene que ponerse en marcha el Real Decreto 183/2008, que impide a los médicos residentes de primer año (R1) firmar altas médicas. La medida se dictó en febrero de 2008 y contaba con un periodo de adaptación de un año.

Antecedentes. El pasado mes de julio se intentó que los MIR de cursos superiores atendieran todas las Urgencias, una propuesta que motivó la amenaza de una huelga y terminó con la decisión de retrasar el Decreto Ley hasta febrero. Ahora, el plazo termina y alguien tiene que firmar las altas.

Fuentes de la dirección de estudios del centro señalan que con la última decisión los MIR de segundo, tercer y cuarto año sólo tendrán que atender su especialidad y no habrá que hacerse cargo de todos los pacientes que llegan a Urgencias. "En ningún momento harán puerta, sólo su especialidad", aseguraron las mismas fuentes. Sin embargo los MIR más afectados, sobre todo de disciplinas como Medicina Interna, Respiratorio o Digestivo (que absorben la mayoría de patologías que llegan a emergencias), han mostrado su desacuerdo y convocan hoy una reunión para pedir un nuevo pacto con la dirección o plantear movilizaciones.

La dirección de estudios rechaza que la decisión lleve a los MIR a atender las urgencias que no son de su especialidad

"La medida supone más peso de trabajo para los residentes que tienen que dejar su servicio para valorar, decidir qué tratamiento aplicamos y firmar el alta o el ingreso", señalan. "La solución al decreto no es otra que contratar a más médicos que hagan puerta", señalan desde el Sindicato Médico de Granada (SIMEG), que critican además la situación actual, en la que los R1 menos expertos tienen que atender el servicio. ■

Comente esta noticia en... www.laopiniondegranada.es

SANIDAD. GESTIONARÁ LA MUDANZA DE EQUIPOS Y SERVICIOS

El Clínico crea una comisión para su traslado al Campus de la Salud

El hospital Universitario San Cecilio ha creado una Comisión de Traslado al nuevo hospital ubicado en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), con el fin de que gestione la movilidad de los equipos y aparatos técnicos de un centro a otro. El equipo, dirigido por José Luis Salcedo, ex gerente del Virgen de las Nieves, tendrá la labor de tramitar aparatos de alta tecnología que serán utilizados en el nuevo centro.

Las obras edificio que albergará el futuro hospital Universitario San Cecilio encaran su recta final, a la espera de adaptar algunas dependencias a los equipos sanitarios que se instalarán. La siguiente tarea será la de revestir el interior del centro, que según el calendario estipulado por la Junta estará listo en 2010.

Edificio que albergará el futuro hospital Universitario. JUAN PALMA

El futuro centro contará con 700 habitaciones, 26 quirófanos y 132 consultas. Urgencias además dispondrá de una sala de emergencias, 22 consultas y 44 puestos de observación además de áreas docentes, bibliotecas, laboratorios y quirófanos experimentales.

La dirección del centro ha creado varios grupos de trabajo para optimizar la asistencia y mejorar la calidad de la atención a todos los pacientes, de tal forma que cuando un usuario llegue a la consulta de una especialidad, se le diagnostique y se le opere, todo dentro de la misma planta.

■ S.G.C. Granada

DOCENCIA

Salud presenta un nuevo máster de cirugía endoscópica

La Fundación Iavante, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, presentó ayer en el Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT), la segunda edición del máster de cirugía endoscópica que organiza con la Universidad de Granada en colaboración con el Hospital de Antequera y el aval de la Asociación Andaluza de Cirujanos. La presentación contó con la presencia del director de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, Luis Cruz Pizarro, el director gerente de la Fundación Iavante, José Ángel Villén Sánchez, y el doctor Horacio Oliva Muñoz, jefe de servicio de cirugía del Hospital de Antequera y director del curso.

Ocho profesionales de diversos hospitales públicos de Andalucía participan en este programa dirigido a médicos de especialidades quirúrgicas y de cirugía general y digestiva. El objetivo fundamental es entrenarlos en las habilidades para realizar abordajes endoscópicos de diversas patologías. Para ello, los alumnos se formarán en el tratamiento del aparato digestivo alto y bajo, intervenciones a nivel pulmonar, trastornos motores, cirugía del páncreas y hepática, profundizando en el instrumental de trabajo y la aplicación de la anestesia en cada caso.

Innovación. El máster cuenta con docentes expertos de ámbito nacional e innovadoras metodologías de entrenamiento de las que dispone la Fundación Iavante en el complejo. Este centro de simulación avanzado cuenta con tres zonas quirúrgicas para el entrenamiento de múltiples técnicas quirúrgicas a través de simuladores simple (pelvitrainers), de realidad virtual, torres de laparoscopia y el sistema de cirugía robótica Da Vinci. Además se realizarán prácticas en laboratorio con especímenes e intervenciones hospitalarias reales.

Esta edición se desarrollará en las sedes de Iavante en Granada (CMAT) y Málaga, así como en el hospital de Antequera, con una duración total de 990 horas lectivas. Además se realizarán prácticas concretas en el Hospital Clínico de Madrid y en el Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia.

La cirugía endoscópica engloba las técnicas quirúrgicas que se hacen con pequeñas incisiones, introduciendo una cámara y trócares (tubos por los que se introduce el instrumental necesario). Esta forma es menos invasiva que la tradicional, provoca menos molestias al paciente y reduce el riesgo de infecciones.

■ L.O. Granada

LABORAL. CONCENTRACIÓN, EL 12 DE MARZO EN LA CALETA

Los sindicatos saldrán a la calle en defensa del empleo

CCOO y UGT exigen a los empresarios mantener los puestos de trabajo con los "beneficios" obtenidos durante la "situación de bonanza" de los últimos 15 años

Los dos sindicatos mayoritarios organizarán charlas informativas en los centros de trabajo, asambleas de delegados y una concentración pública en las ocho provincias andaluzas.

MATÍAS OCHOA. Granada

'En defensa del empleo y la protección social'. Es el lema con el que UGT y CCOO de Andalucía se movilizarán de forma conjunta en las ocho provincias contra lo que consideran un goteo incesante de despidos injustificados. La campaña llegará a Granada el 12 de marzo en forma de asambleas de delegados y representantes sindicales, charlas informativas en los centros de trabajo y marcha desde la sede de ambas organizaciones en la Chana a la Caleta, donde se concentran el Inem, la delegación del Ministerio de Trabajo y los juzgados.

El secretario de CCOO en Granada, Ricardo Flores, afirmó que "están proliferando los expedientes de regulación de empleo" en la provincia, que ya alcanza "una tasa de paro del 24%" y que ha llevado a "una situación dramática a familias y pequeñas y medianas empresas". "Es el momento de reinvertir en empleo", señaló el dirigente, y puntualizó que las organizaciones sindicales pedirán al Gobierno andaluz –en el VII Acuerdo de Concertación Social– que "haga una apuesta fuerte por la innovación y la investigación, como estrategias para que nuestra economía salga fortalecida de la crisis".

Mariano Campos (i) y Ricardo Flores, ayer en la presentación del acto. MARTA AISA

En relación a las entidades financieras, Flores indicó que "después de la etapa de bonanza de los últimos quince años", éstas "deberían reinvertir sus beneficios en empleo y no aprovecharse de la situación" para suprimir puestos de trabajo. El máximo responsable de CCOO en Granada exigió, por su parte, el cese del gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, por sus declaraciones del pasado día 10, cuando aconsejó abaratar las indemnizaciones por despido, en consonancia con el pedido de la patronal de empresarios.

Los dos secretarios provinciales alertan del "goteo silencioso" de despidos y piden a los empresarios no "abusar de los ERE"

Cobertura. El secretario provincial de UGT , Mariano Campos, también manifestó su preocupación por el "goteo silencioso" de despidos ordinarios, en lugar de improcedentes, que proporciona "una cobertura indigna" (indemnización de 20 días en lugar de 45). Una situación que, dijo, cuenta con la "connivencia" del juez, tal vez "desbordado" por la carga de trabajo.

Ambos representantes exigieron, por otra parte, ampliar el plazo para presentarse a las ayudas a las infraestructuras públicas en los municipios, con fondos del Gobierno nacional, ya que existe "poco tiempo material y humano para la preparación de los proyectos". ■

REIVINDICACIONES

El sector agrario pide rebajas en los seguros y más apoyo público

Las organizaciones profesionales COAG Granada, FAECA Granada, Asaja y Upa decidieron ayer solicitar una reunión con carácter de urgencia al subdelegado del Gobierno y al delegado de Agricultura de la Junta para trasladarle sus principales reivindicaciones, "dada la crítica situación por la que atraviesa el sector agroalimentario granadino", afirmaron en un comunicado.

El sector exige rebajas en las primas de seguros, mejoras en el convenio actual y la regulación de los cultivos protegidos como los cereales y almendros. Demanda, asimismo, la creación de una mesa de seguimiento de los precios en los insumos, petróleo y cereales, así como medidas de corte laboral y fiscal, junto a un plan económico específico de apoyo al sector por parte de las administraciones. ■ L. O. Granada

NOMBRAMIENTO

Rosa María Cortés, nueva gerente de la agencia IDEA

La licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado por la UGR Rosa María Cortés ha sido nombrada gerente de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) en Granada, organismo adscripto a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Cortés ha desempeñado anteriormente, siempre en Granada, labores de directora del CADE y de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores. ■ L. O. Granada

< CONGRESO

Economistas debaten el papel del auditor en las crisis

Hoy comienza el XV Congreso de Auditoría y Contabilidad que, bajo el lema Problemática y Soluciones a la Implantación del Nuevo Plan de Contabilidad, se celebra en Granada hasta el viernes, organizado por el Colegio de Economistas de Granada y el Registro de Economistas Auditores (REA). Entre los ponentes destacan Efrén Álvarez, Presidente del REA, Santiago Carbó, Catedrático de Análisis Económico y Consultor Permanente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Ana María Martínez Pina, Subdirectora Adjunta de Normalización y Técnica Contable del ICAC, y Francisco Martín Recuerda, Presidente del Colegio de Economistas de Granada, entre otros.

Con motivo de la implantación del Nuevo Plan Contable, el Congreso persigue la difusión de la buena práctica de la contabilidad y la auditoría, y constituye una ocasión de encuentro y reflexión entre todos los profesionales que la ejercen, así como una oportunidad para que la opinión pública conozca y valore el papel de los economistas y auditores.

Martín Recuerda (izq.) durante la presentación del congreso. JUAN PALMA

qué hacer hoy

Envía tus propuestas de conciertos exposiciones bares restaurantes conferencias a: agendaopinion@epi.es

Apostamos por...

El futuro está en sus manos

Jóvenes con discapacidad pero con un movimiento imparable

Nueva muestra de superación personal en la obra fotográfica de Francisco Manuel Lorenzo López, que se exhibe éstos días en Rey Chico, y que pretende hacer una llamada a la sociedad sobre el esfuerzo con el que trabajan los discapacitados para abrirse un hueco en ella y acabar con la imagen de "carga social". Cinco años de trabajo en los que el autor a querido mostrar la vitalidad de jóvenes discapacitados con un "movimiento imparable" en esta exposición a la que ha bautizado como 'Rostros; jóvenes con discapacidad, el futuro está en sus manos'.

Hasta el 27 de febrero. Sala de Exposiciones Rey Chico. (Paseo de los Tristes, s/n).

GALERÍAS

GALERÍA YOLANDA ROJAS. ARTE CONTEMPORÁNEO
C/ Ángel Ganivet, 5. 18009. Granada. Teléfono: 958 220972.

GALERÍA SANDUNGA
C/ Arteaga, 3. 18001. Granada. Teléfono: 958 273665

GALERÍA GRANADA CAPITAL
C/ Gran Vía de Colón, 13. 18001 Granada. Teléfono: 958 221553.

GALERÍA DE ARTE CIDI HIAYA
C/ Pavaneras, 9. 18001. Granada. Teléfono: 958 224990.

GALERÍA DE ARTE CEFERINO NAVARRO
C/ San Matías, 2. 18009. Granada. Teléfono: 958 226683.

GALERÍA JESÚS PUERTO
C/ Melchor Almagro, 10. 18002. Granada. Teléfono: 958 284810.

GALERÍA RINCÓN DEL ARTE
C/ Arenas, 2 bajo. 18005. Granada. Teléfono: 958 251257. www.rincondelarte.es

GALERÍA DE ARTE 'CARTEL
C/ Pedro Antonio de Alarcón, 15.

ARTELVIRA GALERÍA
C/ Elvira, 100. 18010. Granada. Teléfono: 958 052704.

GALERÍA DE ARTE DIANA
Ctra. de Granada, bajo, 1. Armilla. Teléfono: 958 572940.

GALERÍA DE ARTE TORO
C/ San Miguel Alta, 15. 18002. Granada. Teléfono: 958523782.

GALERÍA ARRABAL & CÍA
Callejón del Señor nº 12. Teléfono 958 210638/699 441697.

MÚSICA

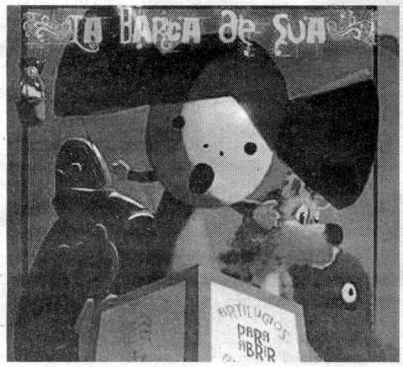

La Barca de Sua

Este conjunto granadino se está consolidando como una de las formaciones con más proyección de la provincia. Para los que aún tengan dudas, ofrecen un acústico para presentar 'Artilugios para abrir un cuento', su nuevo trabajo, que se puede descargar gratis en su web.

21.00 horas. Patapalo, calle Los Naranjos. Gratis.

Nu Jazz Trio en La Telonera

La sala La Telonera está consolidando los miércoles como el día jazzístico de la semana. Los anfitriones serán Nu Jazz Trio, tras los cuales DJ Filatet aportará sonidos latin-jazz, acid jazz, manoush y jazz funk.

22.30 horas. Sala La Telonera. Calle Londres (Armilla). Gratis

Nuevos valores

El Peatón deja el escenario los miércoles para artistas espontáneos; esto es, músicos con algo que ofrecer y que sin anunciarse pueden asomarse al micrófono. Es una apuesta arriesgada en la que se pueden dar a conocer los artistas noveles. O, simplemente, poder escuchar la versión favorita de un músico anónimo.

A partir de las 23.00 horas. Peatón, calle Sócrates.

VARIOS

El reino de Tombuctú

La editorial Almuzara y la Fundación Euroárabe presentan hoy el libro de Antonio Llaguno Rojas 'Tombuctú, el reino de los renegados andaluces'. Junto al autor, la presentación contará con la presencia de Antonio Mª Claret García, presidente de Caja Granada, y Manuel Pimentel, Editor.

19.30 horas. Fundación Euroárabe, calle San Jerónimo, 27

El roce de un hada

Concha Casas presenta su última novela, 'El ligero roce de un hada', publicada por la editorial AE, con la participación de Esteban de las Heras. Casas tiene tres novelas publicadas: 'Historia de otro tiempo', 'Memorias de un cuarentón' y 'El ligero roce de un hada'. Ha colaborado en el libro colectivo sobre inmigración 'El tam-tam de las nubes' con el relato 'Viaje al Norte'.

20.00 horas. Asociación de la Prensa de Granada

EXPOSICIONES

Un paseo por Mongolia

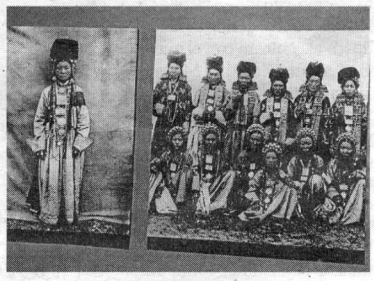

El crucero del Hospital Real, sede del rectorado de la Universidad de Granada, se ha transformado, hasta el próximo 15 de marzo, en una extensión de Mongolia, en la que se recorren las etapas más interesantes de la historia y tradiciones de un pueblo milenario, el pueblo mongol. Su vida cotidiana, sus ropas, sus rituales, sus fiestas, todo el universo mágico de este remoto lugar se recrea con mucha verosimilitud para el visitante, produciendo la sensación de que realmente se ha viajado desde Granada hasta Mongolia.

Hasta el 15 de marzo. Crucero del Hospital Real. De 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas. Domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 horas.